

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA INDUSTRIA PLASTICA
MILCPOLYMER S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11:30 AM, en el domicilio de la compañía, que se encuentra ubicado en la calle Climbrazo, pasaje 3, parroquia Camburá, cantón Quito, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado. El Sr. David Menabde, propietario de 40 acciones equivalente a \$ 400.00; la Sra. Elizabeth Hahn propietaria de 40 acciones equivalente a \$ 400.00. Actúa como secretario Ad-hoc Sra. Luisa Martene Albán Narajo y resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El capital de la compañía es de \$ 800.00 dividido en 80 acciones, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside a Junta el Sr. David Menabde, Gerente General y hace de secretaria Ad-hoc Sra. Luisa Albán.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que se entregó las copias respectivas del informe del gerente y del estado financiero del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente que habla sobre el ejercicio económico del año 2019.

La junta se pronuncia conforme con lo expuesto y aprueban el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.

Conocido todos los asuntos del orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída, los socios firman junto con el presidente y el secretario.

Se levanta la junta a las 12:30 PM.



SR. DAVID MENABDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



SRA. ELIZABETH HAHN
SOCIA



SRA. LUISA ALBÁN
SECRETARIA DE LA JUNTA